

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS EMERGING MARKETS CORPORATE BOND - G USD Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS

Código ISIN: (A) LU0755949095

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.

Obtener una combinación de ingresos y crecimiento del capital (rentabilidad total).

El Compartimento invierte al menos el 67 % de su patrimonio neto en bonos denominados en euros, libras esterlinas, dólares estadounidenses o yenes japoneses, y emitidos por empresas que tienen su sede central o realizan una parte significativa de sus negocios en un país emergente, Hong Kong o Singapur. No se aplican restricciones de calificación en estas inversiones. El Compartimento también podrá invertir en otros tipos de bonos, instrumentos del mercado monetario, depósitos; hasta el 25 % en bonos convertibles; hasta el 20 % en ABS y MBS (valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, respectivamente) y hasta el 10 % tanto en renta variable como en instrumentos relacionados con la renta variable, OICVM/OIC, valores en dificultades o bonos convertibles contingentes.

El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para gestionar la cartera de manera eficiente y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito). El Compartimento podrá utilizar derivados de crédito (hasta el 40 % del patrimonio neto).

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa con respecto al índice CEMBI Broad Diversified y con el objeto de superarlo. Aunque el Compartimento está expuesto en gran parte a los emisores del Índice de referencia, el proceso de gestión del Compartimento es discrecional y podrá invertir en emisores ajenos al Índice de referencia. El Compartimento supervisa la exposición al riesgo con relación al Índice de referencia y se contempla una desviación significativa con respecto al mismo. Además, el Compartimento ha designado este índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR. El Índice de referencia es un índice general de mercado que no valora ni incluye componentes en función de las características ambientales y, por lo tanto, no se ajusta a las características ambientales que promueve el Compartimento.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto. El equipo de inversión analiza las tendencias macroeconómicas a largo plazo (de forma descendente) para identificar las áreas geográficas que parezcan ofrecer la mejor rentabilidad ajustada al riesgo. El equipo de inversión utiliza, a continuación, análisis tanto técnicos como fundamentales, incluidos los análisis crediticios, para seleccionar sectores, emisores y valores (de forma ascendente) y para elaborar una cartera altamente diversificada. El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la del Índice de referencia.

La acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente todos los ingresos atribuibles dentro del Compartimento, acumulando de este modo el valor en el precio de las acciones de acumulación.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 5 años.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en bonos de mercados emergentes.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.

- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.
- Riesgo de Mercados emergentes: algunos de los países en los que se invierte pueden implicar mayores riesgos políticos, legales, económicos y de liquidez que las inversiones en países más desarrollados.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,85%
--------------------------	-------

Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	20,00% de toda la rentabilidad anual que el Compartimento obtiene por encima del índice CEMBI Broad Diversified.
	No se ha detraído comisión alguna durante el último año contable del Subfondo.

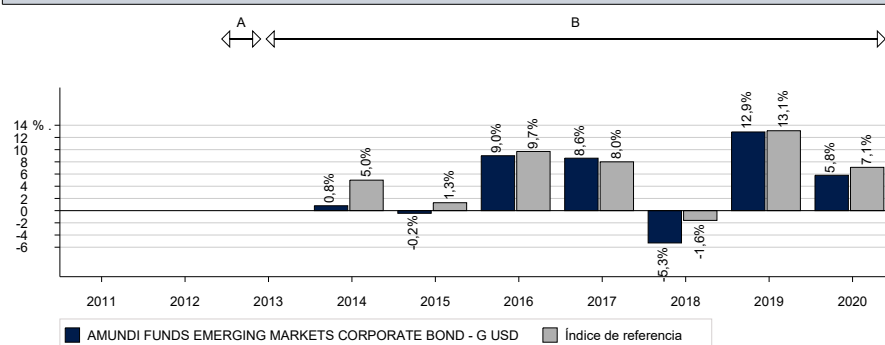
Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 30 de junio de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura. La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detraídos por el Subfondo. El Compartimento se creó el 13 de abril de 2012. La Clase de Acción se creó el 13 de abril de 2012. La divisa de referencia es el USD.

A: Desde el comienzo de este periodo, el Compartimento está autorizado a utilizar derivados de crédito y tipos de interés en el marco de estrategias de cobertura y arbitrajes.
B: Desde el comienzo de este periodo, el Compartimento está autorizado a invertir en bonos denominados en USD, EUR, GBP y JPY.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 12 de noviembre de 2021.